



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI



GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN  
PEDRO

TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA

**Misión:** "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 07 de noviembre de 2025

Señor

**Dr. Juan Agustín María Encina**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**Presente.-**

La U.O.C. de la Gobernación de San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica la aprobación del procedimiento de la adjudicación del llamado cuyo ID N° 469672, "Mantenimiento y Reparaciones de Salón Auditorio, generadores y aire acondicionados" MCN N° 17/2025.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, y de acuerdo a la Resolución de Adjudicación, siendo la adjudicada a la **Empresa San Lucas Construcciones de Fidel Melgarejo Chávez con RUC N° 4300583-7 en el Lote 1 y la Empresa TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios con RUC N° 2292560-0 en el Lote 2.**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección (Resolución de adjudicación, informe del comité de evaluación, acta de apertura de ofertas, cuadro comparativo de precios y notificaciones).

Atentamente.-



*[Firma manuscrita]*  
**Cristóbal Dennis Roa Espínola**  
Encargado de la UOC

**Visión:** "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".